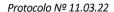
- > Informe de auditoría
- > Cuentas anuales del ejercicio 2021
- > Informe de gestión del ejercicio 2021







INFORME DE AUDITORÍA





INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de FACTOR INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de **FACTOR INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.** (en adelante "la Sociedad"), que comprenden el balance a 31 de diciembre del 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.b) de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestados servicios distintos a los de la auditoría de cuentas, ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.





Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre estos riesgos.

Hemos determinado que el aspecto que se describe a continuación es el aspecto más relevante de la auditoría que se debe comunicar en nuestro informe.

Valoración y propiedad de los títulos de la cartera de inversión

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el patrimonio neto de **FACTOR INVERSIONES**, **S.I.C.A.V., S.A.**, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de la Sociedad se encuentra descrita en la nota 4 de las cuentas anuales adjuntas, y en la nota 7.a) de dichas cuentas anuales, se encuentra detallada la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021.

Identificamos esta área como el aspecto más significativo a considerar en la auditoría de la Sociedad por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo de la misma.

Por encargo de los Administradores de la Sociedad, a través del contrato de gestión firmado con la sociedad gestora, hemos obtenido un conocimiento de los procedimientos y criterios empleados por la sociedad gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre el registro, presentación y desglose, existencia, exactitud, corte de operaciones, propiedad e integridad, derechos y obligaciones y valoraciones de la cartera de inversiones financieras de la Sociedad entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de las entidades depositarias de títulos

Solicitamos a la entidad depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, la confirmación relativa a la existencia y propiedad de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021.

- Valoración de la cartera de inversiones

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.



Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto a lo señalado en las notas 2, 4 y 15 de la memoria de las cuentas anuales, que describen la decisión adoptada por el Consejo de Administración de la Sociedad de proponer a la Junta General de Accionistas la disolución y liquidación de esta durante el ejercicio 2022. En consecuencia, las cuentas anuales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 han sido formuladas bajo principios distintos al de empresa en funcionamiento. No obstante, los Administradores consideran que la aplicación de estos principios no difiere de forma significativa de los recogidos en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sucesivas modificaciones, que recoge el desarrollo y adaptación de la normativa legal específica que resulta de aplicación a las instituciones de inversión colectiva, no estimándose efectos significativos en el patrimonio neto y en la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021.

Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de FACTOR INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juico profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Detenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- > Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

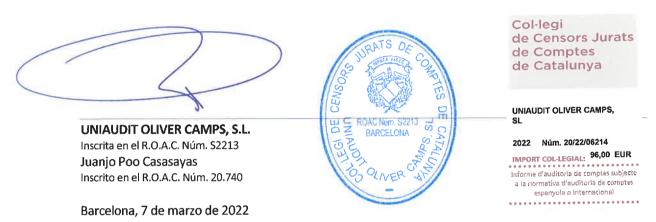
Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el trascurso de la auditoría.



Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de **FACTOR INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.**, determinamos los que han sido de mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos estos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.









Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021 e Informe de Gestión del ejercicio 2021









Balances de situación al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en euros)

ACTIVO	Nota memoria	2021	2020
Activo corriente Deudores	5	6.988.257,28 176.356,60	5.566.836,24 80.238,05
Cartera de inversiones financieras	7	5.518.560,42	5.232.649,66
Cartera interior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros		192.906,32 - 192.906,32 - -	149.720,20 - - 149.720,20 - - -
Cartera exterior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	а	5.325.654,09 5.325.654,10 	5.082.929,46 - - 5.082.929,46 - -
Intereses de la cartera de inversión		-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio		-	-
Periodificaciones		-	-
Tesorería	8	1.293.340,26	253.948,53
TOTAL ACTIVO		6.988.257,28	5.566.836,24

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de los balances de situación al 31 de diciembre de 2021 y 2020.







Balances de situación al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	Nota memoria	2021	2020
Patrimonio atribuldo a partícipes o accionistas	9	6.973.846,87	5.556.253,18
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas Capital Partícipes Prima de emisión Reservas Acciones propias Resultados de ejercicios anteriores Resultado del ejercicio Dividendo a cuenta	¥	6.973.846,87 5.892.745,32 - 648.270,44 1.218.674,30 (-)1.251.954,04 - 466.110,85	5.556.253,18 5.892.745,32 - 458.654,66 1.013.969,27 (-)2.014.473,96 - 205.357,89
Pasivo corriente Acreedores Pasivos financieros Derivados TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	6	14.410,41 14.410,41 - - 6.988.257,28	10.583,06 10.583,06 - - - 5.566.836,24
CUENTAS DE ORDEN		2021	2020
Cuentas de compromiso Compromisos por operaciones largas de derivados Compromisos por operaciones cortas de derivados Otras cuentas de orden Capital nominal no suscrito ni en circulación Pérdidas fiscales a compensar		- - - 9.490.760,50 9.490.760,50	9.490.760,50 9.490.760,50
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		9.490.760,50	9.490.760,50

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de los balances de situación al 31 de diciembre de 2021 y 2020.







Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresadas en euros)

	2021	2020
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	279,66
Otros gastos de explotación	(-)53.736,81	(-)44.031,39
Comisión de gestión	(-)36.001,42	(-)29.123,82
Comisión de depositario	(-)6.545,65	(-)5.295,17
Otros	(-)11.189,74	(-)9.612,40
Resultado de explotación	(-)53.736,81	(-)43.751,73
Ingresos financieros	7.741,98	2.547,61
Gastos financieros	(-)1.379,90	(-)1.359,05
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	385.701,02	427.316,41
Por operaciones de la cartera interior	7.887,56	(-)627,04
Por operaciones de la cartera exterior	377.813,46	427.943,45
Por operaciones con derivados	-	-
Diferencias de cambio	4.803,59	2.911,30
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos		
financieros	127.689,16	(-)180.232,33
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	127.689,16	(-)54.462,87
Resultados por operaciones con derivados	-	(-)125.769,46
Resultado financiero	524.555,85	251.183,94
Resultado antes de impuestos	470.819,04	207.432,21
Impuesto sobre beneficios	(-)4.708,19	(-)2.074,32
RESULTADO DEL EJERCICIO	466.110,85	205.357,89

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020







Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

FACTOR INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas. Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias A) Estado de ingresos y gastos reconocidos Total de ingresos y gastos reconocidos

Al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

466.110,85

466.110,85

B) Estado total de cambios en el pa	en el patrimonio neto				:			
	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Resultados de ejercicios Resultado del (Dividendo a anteriores ejercicio cuenta)	(Dividendo a cuenta)	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	5.892.745,32	458.654,66	1.013.969,27	458.654,66 1.013.969,27 (-)2.014.473,96	,	205.357,89		5.556.253,18
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores			1 1		1 1			1 1
Saldo ajustado al 1 de enero de 2021	de 2021 5.892.745,32	1	1.013.969,27	458.654,66 1.013.969,27 (-)2.014.473,96		205.357,89	ļ.	5.556.253,18
Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con accionistas Otras variaciones del patrimonio		- 189.615,78	205.357,89 (-)652,86	- 762.519,92 -		466.110,85 (-)205.357,89		466.110,85 - 951.482,84
Saldos al 31 de diciembre de 2021	5.892.745,32	11	1.218.674,30	648.270,44 1.218.674,30 (-)1.251.954,04		466.110,85		6.973.846,87

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.









Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

FACTOR INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

205.357,89

205.357,89

Total de ingresos y gastos reconocidos

B) Estado total de cambios en el pa	en el patrimonio neto							
2	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios Re anteriores	Nesultados de ejercicios Resultado del (Dividendo a anteriores ejercicio cuenta)	(Dividendo a cuenta)	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	5.892.745,32	458.654,66	861.974,28	861.974,28 (-)2.012.990,45 (-)332.244,81	(-)332.244,81	484.240,33		5.352.379,33
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	1 1	1 1		1 1		1 1		1.1
Saldo ajustado al 1 de enero de 2020	5.892.745,32	458.654,66	861.974,28	861.974,28 (-)2.012.990,45 (-)332.244,81	(-)332.244,81	484.240,33		5.352.379,33
Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con accionistas Otras variaciones del patrimonio		1 1 1	- 151.995,52 (-)0,53	(-)1,483,51	332.244,81 -	205.357,89 (-)484.240,33		205.357,89
Saldos al 31 de diciembre de 2020	5.892.745,32	458.654,66	1.013.969,27	458.654,66 1.013.969,27 (-)2.014.473,96		205.357,89		5.556.253,18









Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

FACTOR INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Barcelona el 10 de abril de 1989. Tiene su domicilio social en la calle Juan Ignacio Luca de Tena 11, código postal 28027 de Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 27 de febrero de 1995 con el número 51, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Santander Private Banking Gestión, S.A., S.G.I.I.C., sociedad participada al 99,99% por Banco Santander, S.A., siendo la Entidad Depositaria de la Sociedad CACEIS Bank Spain, S.A.U. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

Con fecha 20 de diciembre de 2019, una vez obtenidas las autorizaciones regulatorias y de competencia pertinentes, se produjo el cambio de control en Santander Securities Services, S.A.U., pasando de estar íntegramente participada por el Grupo Santander a estarlo por Grupo Crédit Agricole. Asimismo, Santander Securities Services, S.A.U. cambió su denominación social por la de CACEIS Bank Spain, S.A.U.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable" (S.I.M.C.A.V.) y sus diferentes variantes, por "Sociedad de Inversión de Capital Variable" (S.I.C.A.V.).
- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000,- euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con recompra a un día de valores de Deuda Pública.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

 La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. En los ejercicios 2021 y 2020 la comisión de gestión ha sido del 0,55%.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2021 y 2020 la comisión de depositaría ha sido del 0.10%.

La Sociedad no ha recibido durante el ejercicio 2021 ingresos por comisiones retrocedidas que se recogen dentro del epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (279,66 euros, en el ejercicio 2020).

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

 Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Durante el ejercicio 2021, el COVID-19 ha seguido extendiéndose por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados seguirá dependiendo de la evolución de las acciones que se están realizando para contener y revisar la evolución de la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el COVID-19, no debería poner en peligro el principio de empresa en funcionamiento.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

b) Principios contables

Como consecuencia del hecho posterior descrito en la nota 15 de esta memoria, para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) de 18 de octubre de 2013, sobre el marco de información financiera, cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento. Dichos principios no difieren de forma significativa de los recogidos en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020.

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas por no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.









Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2021 y 2020.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2021, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2020, es la siguiente:

	2021	2020
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	466.110,85	205.357,89
Propuesta de distribución Reserva legal Reserva voluntaria Resultados negativos de ejercicios anteriores Compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores	46.611,09 419.499,76 - -	20.535,79 184.822,10
	466.110,85	205.357,89 LONA
		6







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principios contables distintos a los de empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración propondrá a los accionistas de la Sociedad la liquidación de ésta durante el ejercicio 2022. Por este motivo, se han formulado las cuentas anuales bajo principios distintos a los de empresa en funcionamiento. No obstante, los Administradores de la Sociedad consideran que no se habrían producido diferencias significativas si las mismas se hubieran formulado bajo el principio de empresa en funcionamiento.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

7 7







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

 Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

 Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

 Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

POAC Núm. \$2213 BARCELONA







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y basta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epigrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epigrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

12







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Depósitos de garantía	-	-
Administraciones Públicas deudoras	155.315,18	79.829,08
Operaciones pendientes de liquidar	21.041,42	-
Otros		408,97
	176.356,60	80.238,05

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se desglosa tal y como sigue:

	2021	2020
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	99.589,14	57.761,32
Saldos pendientes de devolución del Impuesto de sociedades del ejercicio anterior	55.726,04	22.067,76
	155.315,18	79.829,08

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Administraciones Públicas acreedoras	4.709,60	2.074,32
Otros	9.700,81	8.508,74
	14.410,41	10.583,06

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 refleja principalmente el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio correspondiente.

El capítulo de "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 recoge principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaria pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente, las cuales se liquidan de manera mensual y trimestral respectivamente, así como los honorarios de auditoría.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

7. Cartera de inversiones financieras

a) El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra a continuación:

	2021	2020
Cartera interior	192.906,32	149.720,20
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	. -	-
Instituciones de Inversión Colectiva	192.906,32	149.720,20
Depósitos en Entidades de Crédito		-
Derivados	-	-
Cartera exterior	5.325.654,10	5.082.929,46
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	5.325.654,10	5.082.929,46
Derivados	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
	5.518.560,42	5.232.649,66

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2021. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2020.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en CACEIS Bank Spain, S.A.U.

b) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no dispone en cartera de valores representativos de deuda.

Atendiendo a la divisa en que están denominados los activos que integran la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, sin tener en cuenta los intereses de la cartera, se obtiene la siguiente composición:







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones Inversión Colectiva Depósitos en EECC Derivados

Euro	Dólar	Libra	Total
_	•	-	-
-	-	-	
4.386.641,76	1.069.786,58	62.132,08	5.518.560,42
-	-	-	-
-	-	-	-
4.386.641,76	1.069.786,58	62.132,08	5.518.560,42

2021

Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones Inversión Colectiva Depósitos en EECC Derivados

	202	.0	
Euro	Dólar	Libra	Total
-	-	-	-
-	-	-	-
4.272.653,59	908.758,05	51.238,02	5.232.649,66
-	-	-	-
	-	-	-
4.272.653,59	908.758,05	51.238,02	5.232.649,66

8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2021	2020
Cuentas en el Depositario CACEIS Bank Spain, S.A.U. en euros * CACEIS Bank Spain, S.A.U. en divisa *	1.251.949,99 12.771.29	274.089,44 (-)47.005,47**
Otras cuentas de tesorería	12.771,29	(-)47.005,47
Banco Santander, en divisa	28.618,98	26.864,56
	1.293.340,26	253.948,53

^{*} Anteriormente denominada Santander Securities Services, S.A.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario, ha sido un tipo de interés de mercado.

^{**} Con fecha 21 de diciembre de 2020 se produjo una operación de compra de valores, produciendo un descubierto en la cuenta en divisa. Dicha posición acreedora fue restituida en cuenta en fecha 7 de enero de 2021, devengando unos intereses de 15,96 libras esterlinas imputadas en la cuenta de explotación del ejercicio 2020.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2021 y 2020 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2020	Operaciones con acciones	Otros	2021
Capital inicial	2.404.048,83	-	_	2.404.048,83
Capital estatutario emitido	3.488.696,49	<u> </u>		3.488.696,49
	5.892.745,32		-	5.892.745,32
	2019	Operaciones con acciones	Otros	2020
Capital inicial	2.404.048,83	-	-	2.404.048,83
Capital estatutario emitido	3.488.696,49			3.488.696,49

El capital social inicial está representado por 281.294 acciones de 8,546392 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 27 de diciembre de 2006 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil.

El capital estatutario máximo se establece en 15.383.505,82 euros representado por 1,800.000 acciones de 8,546392 euros nominales cada una.









Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

b) Reservas y Resultados de Ejercicios Anteriores

El movimiento de las reservas y de los resultados de ejercicios anteriores durante los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2020	Distribución resultados de 2020	Otros	2021
Reserva legal	419.368,80	20.535,79	-	439.904,59
Reserva voluntaria	594.600,47	184.822,10	(-)652,86	778.769,71
Resultado de ejercicios anteriores				
	1.013.969,27	205.357,89	(-)652,86	1.218.674,30
	2019	Distribución resultados de 2019	Otros	2020
Reserva legal	370.944,77	48.424,03	_	419.368,80
Reserva voluntaria	491.029,51	103.571,49	(-)0,53	594.600,47
Resultado de ejercicios anteriores	(-)332.244,81	332.244,81		
	529.729,47	484.240,33	(-)0,53	1.013.969,27

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y, mientras no supere el 20% del capital social, solo podrá destinarse para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin.

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2021 y 2020, ha sido el siguiente:

	2021	2020
Saldo al 1 de enero	2.014.473,96	2.012.990,45
Entradas Salidas	456.598,27 (-)1.219.118,19	.483,51
Saldo al 31 de diciembre	1.251.954,04	2.014.473,96 ROAC Num. S2213
		BARCELONA CO S







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad mantenía 118.211 y 199.542 acciones propias en cartera, respectivamente.

Tal y como se ha expuesto en la Nota 4.j) de esta memoria, la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital inicial podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2021	2020
Patrimonio atribuido a accionistas	6.973.846,87	5.556.253,18
Número de acciones en circulación	571.290	489.959
Valor teórico por acción	12,21	11,34
Número de accionistas	138	142

e) Accionistas

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, un accionista persona física poseía acciones que representaban el 83,16% y 99,66%, respectivamente de la cifra de capital social, por lo que al poseer un porcentaje de participación superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

10. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Capital nominal no suscrito ni en circulación	9.490.760,50	9.490.760,50
Pérdidas fiscalés a compensar	-	-
Otros	-	
	9.490.760,50	9.490.760,50

12. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2021, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2017, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas en su totalidad las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores. Dichas bases imponibles negativas, se compensarán en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

Las bases imponibles negativas generadas en ejercicios anteriores y recogidas en el epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar", incluido en Cuentas de Orden, se deducirán en su totalidad del resultado contable antes de impuestos del ejercicio en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2021 y 2020 es inferior a 60 días, estando dentro de los límites legales establecidos.

14. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota 1 "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota 8 "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por Uniaudit Oliver Camps, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020, ascienden a 4,1 miles de euros y 4,0 miles de euros, en cada período.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han devengado remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2021, se compone de:

Personas físicas	
- Hombres	3
- Mujeres	-
Entidades Jurídicas	
	3

Al cierre del ejercicio, los Administradores de la Sociedad, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, no han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener (ellos o sus personas vinculadas) con el interés de la Sociedad.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

BARCELONA







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

15. Hechos Posteriores

Durante el periodo comprendido entre la fecha de cierre del ejercicio, 31 de diciembre de 2021, y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, ha entrado en vigor la Ley 11/2021 de 9 de julio de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal que ha modificado el artículo 29.4 a) de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, relativo al régimen tributario de la Sociedad. En concreto, con efectos a partir del 1 de enero de 2022, se modifica el requisito de número mínimo de 100 accionistas a los efectos de aplicación del tipo del 1% en el Impuesto sobre Sociedades, de forma que sólo computan como tales los titulares de acciones por importe igual o superior a 2.500 euros, determinado de acuerdo con el valor liquidativo correspondiente a la fecha de adquisición de las acciones.

La Ley 11/2021, añade una nueva disposición transitoria cuadragésima primera a la Ley del Impuesto sobre Sociedades (la "DT 41ª"), que regula un régimen fiscal transitorio para aquellas Sociedades que adopten válidamente el acuerdo de disolución y liquidación durante el año 2022, y realicen, con posterioridad al acuerdo, dentro de los seis meses posteriores a dicho plazo, todos los actos o negocios jurídicos necesarios según la normativa mercantil hasta la cancelación registral de la sociedad en liquidación. En concreto, DT 41ª establece para dichas Sociedades que durante los periodos impositivos que concluyan hasta la cancelación registral, continuará siendo de aplicación a la sociedad en liquidación el régimen fiscal en vigor al 31 de diciembre de 2021 y, por tanto, anterior a la modificación introducida por la Ley 11/2021.

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, teniendo en cuenta que la Sociedad no cumple con los requisitos para tributar al 1%, el Consejo de Administración en sesión celebrada el 17 de enero de 2022 ha decidido proponer a la Junta General de Accionistas la adopción del acuerdo de disolución y liquidación de la Sociedad durante el año 2022, acogiéndose al régimen fiscal transitorio establecido en la Disposición transitoria cuadragésima primera de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre sociedades.

Desde el 31 de diciembre de 2021 hasta la formulación por el Consejo de Administración de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún otro hecho significativo digno de mención.







CLASE 8.ª

OL	. אטנ	. 0.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021 (Expresado en euros)

	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Diferencias de cambio	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI
Cartera Interior							
Acciones y participaciones Directiva							
LYXOR ETF IBEX 35 (EUR)	EUR	185.645,80	1	1	192.906,32	7.260,52	7.260,52 FR0010251744
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		185.645,80	•	•	192.906,32	7.260,52	
DERIVADOS (Márgenes a liquidar)			•				•
TOTAL Cartera Interior		185.645,80	•		192.906,32	7.260,52	t







CLASE 8.ª

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021 (Expresado en euros)

	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Diferencias de cambio	Valor razonable	(Minusvalía) /Plusvalía	N.S.
Cartera Exterior							
Acciones y participaciones Directiva							
DEUTSCHE FLOATING RATE NOTES-IC	EUR	126.446,54	•	1	126.089,40	(-)357,14	LU1534073041
AXA WORLD FUNDS - EURO CREDIT SHORT DURA	EUR	187.717,40		ı	187.804,81	87,41	LU1601096537
BLACKROCK EURO SHORT DU.BD F - SI2 (EUR)	EUR	207.686,33		ı	209.942,09	2.255,76	LU1966276856
PIMCO UNCONSTRAINED BOND I EUR H ACC	EUR	96.927,21			95.793,22	(-)1.133,99	IE00B4R5BP74
PIMCO GIS INCOME FUND- INSEHA (EUR)	EUR	137.666,36	,		152.425,86	14.759,50	IE00B80G9288
GAM STAR FUND PLC - GAM STAR MBS TOTAL R	OSD	201.688,16	•	13.059,29	219.291,60	4.544,15	IE00BF5GH409
MORGAN ST - SHORT MAT EURO BOND Z (EUR)	EUR	107.907,09		t	109.420,04	1.512,95	LU0360478795
CARMIGNAC SECURITE- F	EUR	240.650,69		Œ	250.700,13	10.049,44	LU0992624949
ALGEBRIS FUNDS- FINANCIAL CREDIT-IE	EUR	168.646,66	,	1	168.314,92	(-)331,74	IE00B81TMV64
AXA WORLD FNDS US HIGH YIELD BONDS I USD	OSD	218.255,04		15.072,21	240.943,47	7.616,22	LU0276015889
HENDERSON HORIZON-EUROLAND- G2 (EUR)	EUR	123.077,51		1	167.369,11	44.291,60	LU1047639791
JPMORGAN EUROPE STRATEGIC GROWTH- I-A	EUR	148.454,80		r	191.737,73	43.282,93	LU0248049172
STANDARD LIFE INVESTMENTS GLOBAL SICAV -	EUR	117.988,37		1	133.819,21	15.830,84	LU0306632687
EDM INTERNATIONAL SPANISH EQTY I EUR	EUR	117.980,95		ı	115.375,31	(-)2.605,64	LU1034951563
AMUNDI FUNDS EUROPEAN EQUITY VALUE-R2	EUR	152.141,41		•	163.618,11	11.476,70	LU1883316298
DWS INVEST GERMAN EQUITIES TFC	EUR	108.503,04		•	123.118,23	14.615,19	LU1663897558
POLAR CAPITAL FUNDS - BIOTECHNOLOGY	EUR	92.725,95	ı	1	94.764,85	2.038,90	IE00B3WVRB16
VULCAN VALUE EQUITY EUR II ACC	EUR	99.730,25	,	1	118.368,88	18.638,63	IE00BQ0QM471
AXA ROSENBERG EQ ALPHA US ENHANCED- IEUR	EUR	123.795,50	•	1	139.292,19	15.496,69	IE00BZ01QT89
ROBECOSAM SMART MATERIALS EQUITIES I EUR	EUR	88.667,23	•	,	96.442,35	7.775,12	LU2145464777
FRANKLIN INDIA I ACC.	EUR	83.099,57	ı	1	84.422,56	1.322,99	LU0231205427
PICTET-GREATER CHINA I EUR	EUR	118.086,95		ı	89.055,56	(-)29.031,39	LU0255978008
PICTET-SECURITY- IE	EUR	56.956,95		•	100.254,81	43.297,86	LU0270904351
FIDELITY FUNDS - GLOBAL FIN SERV- Y	EUR	94.434,06	•	•	109.454,49	15.020,43	LU0346388704
MORGAN STANLEY INVESTMENT FUNDS GLOB IH	EUR	155.961,70	•	ı	174.592,93	18.631,23	LU0346800435
ROBECO US LARGE CAP EQUITIES I USD	OSD	185.498,68	,	11.995,07	225.170,16	27.676,41	LU0474363545
ROBECO EMERGING CONSERVATIVE EQUITIES	EUR	79.480,61	,	ı	85.242,05	5.761,44	LU0582530498
	EUR	110.670,30	•	1	172.389,43	61.719,13	LU0717821077
GOLDMAN SACHS JAPAN EQ PORTFOLIO-I (EUR)	EUR	99.852,91	•	SM	132.956,87	33.103,96	LU0906985758
ISHARES FTSE 250 (LONDON) GBP	GBP	50.745,74	r	3.607,06	62.132,08	7.779,28	IE00B00FV128
JANUS HND UK ABSOLUTE RETURN-G (EUR)	EUR	218.244,07	ı		235.177,11	16.933,04	LU0966752916







	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Diferencias de cambio	Valor razonable	(Minusvalia) /Plusvalía	(Minusvalia) /Plusvalia ISIN
CARMIGNAC PORTFOLIO FLEXIBLE BOND-F EU A	EUR	141.556,20	1		140.774,66	(-)781,54	LU0992631217
YIMCO GIS COMMODITY REAL RETURN EUR	EUR	185.470,94		1	225.018,53	39.547,59	IE00B5BJ5943
SPDR GOLD TRUST ETC (USD)	OSD	360.793,45	,	2.376,75	384.381,35	21.211,15	21.211,15 US78463V1070
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		4.807.508,62		46.110,38	5.325.654,10	472.035,10	
TOTAL Cartera Exterior		4.807.508,62		46.110,38	5.325.654,10	472.035,10	

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)







CLASE 8.ª

	ľ.	
 vencimiento dei contrato		

Valor razonable

Importe Nominal Comprometido

Divisa

0,03 **EUROS**

FACTOR INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

TOTALES Futuros comprados

Futuros comprados Descripción

TOTALES







Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

FACTOR INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Diferencias de cambio	Valor razonable	(Minusvalia) / Plusvalía	NISI
Cartera Interior							
Acciones y participaciones Directiva							
LYXOR ETF IBEX 35 (EUR)	EUR	150.347,24		,	149.720,20	(-)627,04	(-)627,04 FR0010251744
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		150.347,24		•	149.720,20	(-)627,04	
DERIVADOS (Márgenes a liquidar)							•
TOTAL Cartera Interior		150.347,24	ı	r	149.720,20	(-)627,04	ı



~



0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS



	1
	S

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Diferencias de cambio	Valor razonable	(Minusvalía) /Plusvalía	NIS
Cartera Exterior							
ALLIANZ ENHANCED SHORT TERM EURO-ITE EUR	EUR	168.228,73	•	1	167.322,73	(-)906,00	LU0293295597
DEUTSCHE FLOATING RATE NOTES-IC	EUR	150.050,00	1	ı	149.822,00	(-)228,00	LU1534073041
BLACKROCK EURO SHORT DU.BD F - S12 (EUR)	EUR	246.519,85	1	ı	251.429,01	4.909,16	LU1966276856
PIMCO GLOBAL INV GRADE CREDIT-LEHD-ACC	EUR	200.050,00	•	ŀ	224.124,93	24.074,93	IE0032876397
PIMCO GIS INCOME FUND-INSEHA (EUR)	EUR	200.050,00	1		229.790,54	29.740,54	IE00B80G9288
AXA IM FIIS US CORPORATE BONDS A-CAP USD	OSD	214.520,61	ı	(-)9.827,09	209.129,17	4.435,65	LU0192238508
MORGAN ST - SHORT MAT EURO BOND Z (EUR)	EUR	123.088,69	,		129.423,12	1.334,43	LU0360478795
FLOSSBACH VON STORCH BOND OPPOR IT (EUR)	EUR	200.794,97	1		212.173,31	11.378,34	LU1481584016
CARMIGNAC SECURITE- F	EUR	453.482,93	1	1	470.332,04	16.849,11	LU0992624949
AXA IM FIXED INCOME US SH DUR HY-A	OSD	162.585,87	1	(-)15.157,98	159.299,54	11.871,65	LU0188167505
CANDRIAMBONDS EURO HIGHYIELDCLASSV	EUR	138.150,19	•	ı	143.124,49	4.974,30	LU0891843558
HENDERSON HORIZON-EUROLAND- G2 (EUR)	EUR	146.097,21	1	1	153.565,16	7.467,95	LU1047639791
DEU GERM EQYS FC	EUR	162.174,73	1	•	247.432,53	85.257,80	LU0740823785
BLACKROCK GLB FDS-CONTINENTAL EUR FL- 12	EUR	130.411,48	1	,	170.874,98	40.463,50	LU0888974473
T ROWE PRICE US LARGE CAP GROWTH-Q1 USD	OSD	121.817,52		(-)945,01	123.368,29	2.495,78	LU2208647318
PICTET-SECURITY-IE	EUR	67.509,62	1	ı	89.949,04	22.439,42	LU0270904351
FIDELITY CHINA CONSUMER- Y ACC	EUR	100.049,94	1	1	102.233,61	2.183,67	LU0605514057
ROBECO CAPITAL GROWTH FUNDS ROBECO GLOBA	EUR	125.724,14	1	•	231.188,62	105.464,48	LU0717821077
SCHRODER ISF GREATER CHINA- C (EUR) A	EUR	184.663,22		1	242.893,12	58.229,90	LU1725194317
FRANKLIN TEMPLETON INDIA FUND - W EUR H1	EUR	102.634,65	1	•	105.062,00	2.427,35	LU1749025778
GOLDMAN SACHS GLOBAL MILLENN. EQTY I EUR	EUR	98.892,50	•	1	105.742,50	6.850,00	LU1820776075
BNP PARIBAS FUNDS ENERGY TRANSIT. I	EUR	100.049,48	•	ı	107.547,98	7.498,50	LU0823414809
GOLDMAN SACHS JAPAN EQ PORTFOLIO-I (EUR)	EUR	98.468,43	1	•	117.094,72	18.626,29	LU0906985758
DPAM INV B EQ NEWGEMS SUSTAINABLE- F	EUR	99.974,47		1	101.414,79	1.440,32	BE0948502365
ISHARES FTSE 250 (LONDON) GBP	GBP	50.745,74	ı	301,73	51.238,02	190,55	IE00B00FV128
SPDR S&P 500 ETF TRUST	OSD	99.839,70	1	(-)8.847,96	113.853,64	22.861,90	US78462F1030
JANUS HND UK ABSOLUTE RETURN- G (EUR)	EUR	259.050,00	,	e	269.170,79	10.120,79	LU0966752916
MIMCO GIS COMMODITY REAL RETURN EUR	EUR	100.050,00	ı	a	101.221,38	1.171,38	IE00B5BJ5943
SPDR GOLD TRUST ETC (USD)	OSD	290.766,39	ļ	(-)22.540,04	303.107,41	34.881,06	US78463V1070
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		4.601.441,06		(-)57.016,35	5.082.929,46	538.504,75	
TOTAL Cartera Exterior		4.601.441,06		(-)57.016,35	5.082.929,46	538.504,75	







CLASE 8.ª

Vencimiento del contrato	
Venc	

Importe Nominal Comprometido

Valor razonable

Divisa

FACTOR INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

둤	
Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)	

TOTALES Futuros comprados Futuros comprados Descripción

TOTALES







Informe de gestión del ejercicio 2021

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Por segunda vez, otro año será recordado por las consecuencias de la mayor crisis sanitaria que hemos vivido hasta el momento.

El año 2021 ha estado marcado por la carrera por conseguir la inmunización mediante la vacunación masiva de la población. Los países desarrollados fueron los que primero tuvieron acceso a mayor cantidad de vacunas, y en este proceso países como Israel o Chile destacaron por la velocidad a la que la población en edad de vacunación fue inoculada.

Los países europeos en general y Estados Unidos han alcanzado niveles de vacunación superiores al 70%, lo que compara con alrededor de un 45% a nivel mundial. Esto se explica por las bajas tasas de vacunación en África. Con el paso del tiempo se ha ido detectando la necesidad de reforzar las vacunaciones con una tercera dosis para mantener su eficacia. La vacunación no ha evitado que se sigan produciendo contagios, pero lo que sí ha conseguido es que disminuyan las estadísticas de hospitalización y mortalidad respecto a 2020. A la vez que se iba alcanzando un mayor porcentaje de la población vacunada y que se observaban mejores números en los contagios, las restricciones a la movilidad han ido desapareciendo en la gran mayoría de los países, el control de aforos se ha ido relajando y se ha ido permitiendo al sector servicios, especialmente hostelería, volver a las condiciones de práctica normalidad.

El año 2021 ha sido para el mercado financiero y el de materias primas una continuación de la recuperación ya iniciada en el año 2020. La fortaleza de esa recuperación ha sido extraordinaria, especialmente en los mercados de renta variable. Es de destacar que ya para junio de 2020 el S&P 500 había recuperado los niveles de diciembre de 2019 y para agosto de 2020 superaba los niveles máximos observados en febrero, justo antes del inicio de la pandemia. En 2021 continúa tocando nuevos máximos. En el caso europeo, la historia de recuperación ha tardado algo más (los niveles de diciembre de 2019 se recuperaron a inicios de 2021) aunque la rentabilidad en este año ha sido tan elevada como la de los índices estadounidenses. Los mercados emergentes, por su parte, aunque también recuperaron los niveles pre pandémicos hacia agosto de 2020, se han visto fuertemente afectados en 2021 por el mal comportamiento de la bolsa china, impactada por los problemas de crédito de las compañías inmobiliarias. Las materias primas han tenido fuertes subidas de precios, especialmente de los combustibles fósiles, que se ha traducido en una subida generalizada de los precios de la electricidad a nivel mundial/aunque también las llamadas "soft commodities" como el algodón o el café han visto incrementos importantes. El índice de materias primas CRB, que cayó cerca de un 10% en 2020, ha tenido un aumento superior al 30% en 2021.El rendimiento de los bonos soberanos de los li países desarrollados ha repuntado al consolidarse la recuperación de la economia.







Informe de gestión del ejercicio 2021

Sólo en el caso del bono de Estados Unidos a 10 años, la tasa de rendimiento no ha tocado aún el nivel en el que se situaba a finales de 2019. Las medidas de política monetaria son claves en el comportamiento de los bonos soberanos, así que, con la futura retirada de estímulos monetarios por cuenta de la recuperación económica, es de esperar que veamos niveles superiores a futuro. La recuperación de los diferenciales de crédito ha sido igualmente destacada, completando un escenario generalizado de recuperación del mercado. Con mayor o menor prisa, los cierto es que los mercados, como casi siempre descontaron lo peor y también empezaron a valorar que con el desarrollo de vacunas las consecuencias de la pandemia podrían no ser tan catastróficas y de nuevo ayudados por la artillería de los bancos centrales conseguimos cerrar un año, pese a todo, con rentabilidades muy razonables.

A pesar de todo, el S&P 500 subió por tercer año consecutivo un 27%, el Nasdaq un 27% y el Dow Jones Industriales cerca de un 19%. Por su parte, el Nikkei registra una revalorización del 5%, mientras que en Europa, el Eurostoxx 50 finalizó con una subida del 21% y por países, Alemania sube un 16%, Francia un 29%, y en la cola el Ibex 35 con un 8% y Reino Unido +14%. Por el lado emergente, el MSCI Emergentes en USD cayó 5%.

En lo que a la renta fija se refiere, el movimiento ha sido en paralelo al de las bolsas y ha ido recogiendo el mensaje de los bancos centrales avisando de que la subida de tipos será más pronto que tarde. En EEUU, la ampliación de la pendiente se genera por la mayor ampliación de los tramos más largos, mientras que en Europa toda la curva al final del año se ha comportado de manera muy similar.

Por la parte de divisas, el Euro se ha fortalecido casi un 7% en el año, desde los 1,22 con los que empezó el año hasta el 1,14. En su cruce frente a la libra con el Brexit como telón de fondo el cruce cerró en las 0,84 Libras por Euro desde las 0,89 que iniciaba el año.

Después de finalizar un año al final con subidas y comportamientos muy dispares entre las bolsas americanas y europeas, encaramos el 2022 con optimismo. Creemos que la combinación de los intensos estímulos fiscales y monetarios por parte de Gobiernos y Bancos Centrales, y el efecto positivo en el sentimiento del consumidor, que tendrá en sus manos la tercera dosis de la vacuna, es probable que resulten en una recuperación económica más rápida de la esperada.









Informe de gestión del ejercicio 2021

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2021 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2021, no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2021, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2021, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2021.

범을 ROAC Norm. S2213 BARCELONA







Informe de gestión del ejercicio 2021

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2021

Durante el periodo comprendido entre la fecha de cierre del ejercicio, 31 de diciembre de 2021, y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, ha entrado en vigor la Ley 11/2021 de 9 de julio de e medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal que ha modificado el artículo 29.4 a) de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, relativo al régimen tributario de la Sociedad. En concreto, con efectos a partir del 1 de enero de 2022, se modifica el requisito de número mínimo de 100 accionistas a los efectos de aplicación del tipo del 1% en el Impuesto sobre Sociedades, de forma que sólo computan como tales los titulares de acciones por importe igual o superior a 2.500 euros, determinado de acuerdo con el valor liquidativo correspondiente a la fecha de adquisición de las acciones.

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, teniendo en cuenta que la Sociedad no cumple con los requisitos para tributar al 1%, el Consejo de Administración en sesión celebrada el 17 de enero de 2022 ha decidido proponer a la Junta General de Accionistas la adopción del acuerdo de disolución y liquidación de la Sociedad durante el año 2022, acogiéndose al régimen fiscal transitorio establecido en la Disposición transitoria cuadragésima primera de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre sociedades.

